

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINADRIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI TRANSIUT S.A

El 23 de Junio del 2020, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS TRANSIUT S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 17 de julio y 6 de diciembre, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de Quórum.
- 2.- Informe del gerente del año 2019,
- 3.- Informe del comisario del año 2019.
- 4.- Análisis y Aprobación de los Estados del Ejercicio económico del año 2019
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019
- 6.- Análisis y Aprobación del presupuesto del año 2020

Actúa como presidente de la junta la Sr. Luis Aurelio Ortega Castro, de la compañía y actúa como Secretario el Señor Angel Alberto Guamàn Estrada, Gerente General de la compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El señor Presidente, procede con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente acciones que representan el 54.38% del total del capital suscrito y pagado que es de US\$ 1.907,00. EL señor presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas siendo las 15H00 del día de hoy 23 de Junio del 2020
- 2.- EL Señor Presidente, procede a dar lectura el informe de Gerencia luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerente correspondiente al año 2019.
- 3.- El señor Armando Enrique Guamán Estrada, procede a dar lectura el informe del Comisario del año 2019 presentado, luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2019.
- 4.- El señor Presidente solicita a la señora Contadora de la compañía Lic. María Eugenia Chamba Moreta, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2019; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las

deliberaciones del caso, los señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, tanto el Balance de situación, el Estado Integral de resultados el Estado de flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2019 aprueban por unanimidad.

5.- Referente a la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2019, por US\$ 2.706,27 antes de conciliación Tributaria, los señores Accionistas por unanimidad resuelven que sea acumulada en las Reservas de la Compañía.

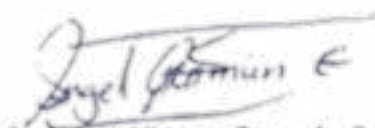
6.- El señor presidente procede a informar y dar lectura a la Proforma Presupuestaria para el periodo económico 2020, los señores accionistas proceden a su deliberación y análisis, luego de lo cual por unanimidad aprueban el Presupuesto para el año 2020 con un ingreso anual de US\$ 11.760 y Presupuestan de Gastos por US\$ 11.760,00 cuya proforma presupuestaria forma parte integrante del expediente del Acta.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 17H55 horas la señora presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:


Sr. Angel Alberto Guaman Estrada
SECRETARIO


Sr. Luis Aurelio Ortega Castro
PRESIDENTE